

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.597 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55 Viernes, 15 de noviembre de 1918

LOS MANEJOS REVOLUCIONARIOS

Las señoras, primero.

Que se prepara otro movimiento perturbador como el de agosto de 1917, cuyo resultado fue el encumbraamiento de unos cuantos explotadores de la tranquilidad pública, a costa del sosiego y los intereses de los ciudadanos españoles, lo está diciendo claramente el desarrollo de los acontecimientos.

No son ya sólo las manifestaciones y los alborotos callejeros que estos días vienen realizándose en Madrid. Son, además, los preparativos de huelgas en diferentes puntos de España y los mítines pro bolchevismo que se han verificado y que están próximos a verificarse.

El bolchevismo es el supremo ideal a cuya consecución se sinjua actualmente a las masas.

Y es el bolchevismo, que significa perturbación honda y dolorosa en todos los servicios públicos, atropellos contra la propiedad, inseguridad de poder guardar, como tesoro sublime, la vida y el honor de personas que viven en lo más íntimo de nuestra alma; el desorden, el desbarajuste completo e irreparable, lo que prepagan como remedio de nuestros males los caudillos revolucionarios.

Claro es que no todos los que predicán el bolchevismo saben el alcance que revisten sus predicaciones. La cultura de la mayoría de los caudillos revolucionarios españoles está a la altura de sus procedimientos obreristas: tan a ras de tierra, tan apegada al gesto primitivo, que aunque no esté en sus intenciones difundir las ideas disolventes, tendrán que hacerlo por no tener preparación para dirigirse a sus adictos con la fórmula democrática de régimen que concuerda con la marcha del ideal bolchevista.

Y de aquí que el bolchevismo—aspecto el más primitivo de la rebelión de los pueblos—sea enarbolado como bandera de combate, de un combate que, pretendiendo la salvación, es la completa ruina de un país.

Pero los caudillos bolchevistas españoles—los que saben lo que predicán y los que escogen esta denominación como meto alias circunstancial—organizan sus trabajos a base de un primordial prurito de galantería.

Las señoras, primero. Es decir, las humildes obreras, cuya vida de trabajo y de sufrimiento merece la consideración y el respeto de todos los ciudadanos, son las designadas para iniciar el movimiento de rebelión. A ellas les secundarán más tarde los hombres que se avengan a ayudar en sus planes antipatrióticos a los caudillos revolucionarios.

Pero ellas por delante, como instrumento para pulsar la opinión pública.

¿Qué importa que estas humildes obreras, madres en su mayoría, moctas muchas, en cuyas almas, recién abiertas a la vida, flozcan las ilusiones de una perspectiva venturosa de amor y de paz, sufran las consecuencias de su actitud?

Como en agosto de 1917, las cigarrerías, las guarnecedoras, las operarias de fábricas de diferentes productos, comienzan a agitarse, decretando la expulsión de las compañeras no asociadas y aceptando la intervención en sus pliegos de elementos que, invocando la socorrida solidaridad, siembran la discordia, fomentan el odio y hacen imposible toda proposición patronal de inteligencia.

Nosotros queremos advertir a las obreras del mal que a sí mismas se hacen haciendo a la influencia del bolchevismo. Piensen unas en el pan de sus hijos, y piensen otras en la sonada ventura de un hogar tranquilo, donde vivir ni envidias ni envidiadas. Y piensen que sus pliegos deben estar sometidos a sus propios impulsos, ajenos a todo elemento externo que, viniendo a guisa de agente conciliador, ejerce una acción perniciosa intencional.

Y, sobre todo, exijan a los que las excitan a la rebelión la explicación del por qué de este cambio de papeles.

A buen seguro que de sus explicaciones sacarán muy provechosas enseñanzas.

«¡Lleas», sin que los guardias se moviesen de sus sitios, porque tenían orden de permanecer inmóviles en todo lo posible, un caballero, que se hallaba junto a un grupo formado por algunos periodistas en la Carrera de San Jerónimo, dijo:

«—¡Esto es una vergüenza! Estas manifestaciones de revolucionarios se disuelven así.»

Y sacando un revólver disparó un tiro al aire.

No quedó hecho viviente en los alrededores.

El grupo que había oído al caballero no pudo menos de reír la ocurrencia, ya que ella no había ocasionado desgracia alguna, y si había servido para demostrar la entereza de los que quieren hacer la revolución.»



La bella y notable primera actriz, de la compañía de Ricardo Puga, Celia Ortiz, que en breve debutará en el Salón Pradera.

LA PATRONA DE LOS MUSICOS

La fiesta de Santa Cecilia.

Van ya muy adelantados los ensayos de la misa que importantes elementos de la localidad piensan cantar el día 22 del corriente mes, en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Hemos asistido a algunos de estos ensayos y hemos podido apreciar las excelentes condiciones de la notable masa coral reunida bajo la inteligente batuta del maestro Alegre, con el fin antes citado.

La misa que se ha de cantar es «Te Deum laudamus», de Perosi, a dos voces, solos y órgano. Ha habido que prescindir de orquesta, en vista del veto que los profesores asociados, por acuerdo de su Junta directiva, han puesto al maestro Alegre, que es el encargado de dirigir la función.

Por las impresiones que hemos sacado, podemos adelantar que la fiesta de Santa Cecilia ha de revestir caracteres de gran solemnidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Se celebró a las cinco de la tarde de ayer, con carácter de subsidiaria, y fué presidida por el señor Pereda Elordi, Asistieron a la reunión los concejales señores Huidobro, Castillo, Toledo, Méndez, Mateo, García (don Eleofredo), Ruiz, Gómez Collantes, Sierra, Arri, Corro, Lasso de la Vega, Gómez (don Gerasio), Ortiz, Pelayo, Torre y los pertenecientes a la Comisión de Hacienda, Gutiérrez García, Arce, Mañueco, Quintanilla, Jado, y Gutiérrez Mier, que ocuparon juntos un espacio entero a la derecha del salón de sesiones.

Abierta la sesión, se da lectura por el secretario, señor Valcázar, al dictamen de la Comisión de Hacienda dando cuenta de los presupuestos confeccionados para regir en el año próximo de 1919, y que representan DOS MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS OCHENTA PESETAS CON DIEZ Y SIETE CENTIMOS.

El señor Pereda Elordi dice que se abre la discusión sobre los presupuestos.

El señor Lasso de la Vega protesta de que no se le haya facilitado una relación de los presupuestos, debidamente acotada.

La presidencia le hace notar que ello, para con todos los señores ediles, constituiría una impropia labor y pone a la disposición del señor Lasso de la Vega un libro rectificado.

El señor Jado, como presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra para manifestar que la Comisión, al presentar los nuevos presupuestos, se ha inspirado en traer éstos ajustados a la más grande realidad de los hechos y no basados en un engaño burdo, que había de redundar solamente en el engaño de los mismos que los confeccionaron.

Añade que en las relaciones de gastos ha habido un aumento por quinquientos y sueldos que hacen una cifra muy respetable.

Explica a continuación la forma en que han sido confeccionados los presupuestos de 1919, y añade que la Comisión de Hacienda aceptará todas las modificaciones que se propongan, a fin de llegar a conseguir que éstos no puedan ser una ficción, sino una realidad.

El señor Castillo hace ciertas consideraciones de orden general sobre los presupuestos nuevos, alegando que él no puede hacerse responsable de las responsabilidades que acerca de los mismos puedan corresponder a los individuos que forman la Comisión de Hacienda.

Termina proponiendo distintas modificaciones en varias partidas consignadas en las relaciones 2 a 25, y que se aprueben los presupuestos en su totalidad con las enmiendas adicionales.

Le contesta brevemente el señor Jado.

El señor Mateo presenta enmiendas a la totalidad. Dice que deben imponer al Gobierno facultades para imponer un uno por ciento de contribución sobre la propiedad terrestre.

Quiere que desaparezca el impuesto por inquilinato y el que gravita sobre las carnes y se piensa imponer al vino y los alcoholes.

Solicita la desaparición en totalidad de la partida número 24, relacionada con las edificaciones personales.

El concejal señor Arri manifiesta su conformidad a las aspiraciones del señor Mateo, porque estima que el Estado no consentirá en la aprobación del gravamen del 1 por 100 sobre el suelo.

Propone que se una a la Comisión condecoradora de los nuevos presupuestos un individuo perteneciente a cada minoría, para proponer las modificaciones que se juzgan necesarias y oportunas, y que después se apruebe la totalidad de los presupuestos.

El señor Ruiz solicita algunas aclaraciones sobre el pretendido impuesto a los rinos.

El señor García (don Eleofredo) sostiene un criterio paralelo al de los señores Mateo y Ruiz.

El señor Pereda Elordi hace algunas aclaraciones a la partida primera de la relación 10, referente al impuesto sobre juegos públicos permitidos.

Manifiesta después el señor Jado que las indicaciones hechas por los concejales que han hablado han hecho variar notablemente los procedimientos a seguir.

No encuentra inconveniente en aceptar la proposición del señor Arri.

Rectifican los señores Castillo, Mateo, Ruiz y Arri, y se somete a votación nominal la enmienda del señor Mateo.

Es desechada por 14 votos contra nueve.

El señor Ruiz solicita algunas aclaraciones sobre el pretendido impuesto a los rinos.

El señor García (don Eleofredo) sostiene un criterio paralelo al de los señores Mateo y Ruiz.

El señor Pereda Elordi hace algunas aclaraciones a la partida primera de la relación 10, referente al impuesto sobre juegos públicos permitidos.

Manifiesta después el señor Jado que las indicaciones hechas por los concejales que han hablado han hecho variar notablemente los procedimientos a seguir.

No encuentra inconveniente en aceptar la proposición del señor Arri.

Rectifican los señores Castillo, Mateo, Ruiz y Arri, y se somete a votación nominal la enmienda del señor Mateo.

Es desechada por 14 votos contra nueve.

La dimensión que tuvieron anoche en Madrid las algaradas callejeras, con relación a la noche anterior, se atribuye a que no tomaron parte en ellas los socialistas.

Estos fueron requeridos por los republicanos, a fin de que los ayudaran a perturbar el orden público; pero les contestaron que no estaban dispuestos a prestar sus fuerzas para cosas estériles.

Los elementos de las Sociedades obreras que integran la Casa del Pueblo, celebrarán una reunión mañana, a las nueve de la noche.

Esta reunión es con objeto de adoptar actitudes en vista de las circunstancias actuales.

Algunos opinan que la reunión está relacionada con el negativa dada a los republicanos en el extremo arriba indicado.

Cumplimiento al Rey.

El encargado de Negocios de Francia estuvo hoy en Palacio, siendo recibido en audiencia por el Rey, al cual cumplimentó.

Dimisión retirada.

El señor Argente ha retirado la dimisión que tenía presentada de su alto cargo, en el cual continuará, a ruegos del conde de Romanones.

Reunión de ministros.

Cuando en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso se comentaba anoche la oposición de algunos elementos ministeriales al proyecto de presupuesto del ministro de Hacienda, y la oposición a favor de otros elementos cuyos jefes dieron anteaño su conformidad a ese proyecto, se reunieron en el salón de ministros de dicha Cámara los señores García Prieto, Alba, Roig y Bergadà, Silveira y Burrell.

La reunión duró tres cuartos de hora.

Al salir, no dijeron los ministros nada acerca de lo que habían tratado.

Don Francisco Lastres.

Esta tarde ha fallecido en Madrid el senador vitalicio don Francisco Lastres.

El proyecto de año económico.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda.

El señor Alba manifestó después de la reunión que había asistido a ella requerido por la Comisión, para dar explicaciones acerca del alcance del proyecto de año económico.

Agregó que, respecto de este proyecto, hay que examinar dos aspectos.

Uno de ellos es la cuestión técnica de Hacienda, y acerca de éste expuso a la Comisión lo que consta en el preámbulo del proyecto para la adaptación del régimen económico, teniendo en cuenta la experiencia del año 1910, ya que jamás se ha logrado empezar a discutir los presupuestos antes de noviembre, lo cual hace imposible que sean votados antes del 31 de diciembre.

Pero dejando a un lado esta cuestión, hay además otro aspecto, el político, que



Ricardo Puga, excelente primer actor y director de la compañía que ha de actuar en el Salón Pradera.

Se aprueba después por unanimidad la propuesta del señor Arri, y el señor Pereda Elordi anuncia que hoy, a las doce de la mañana, habrá una reunión en la Alcaldía para designar los individuos de las minorías que han de sumarse a la Comisión de Hacienda, manifestando que por la tarde, a las cinco, tendrá lugar la segunda sesión para continuar discutiendo los presupuestos municipales para el año entrante de 1919.

Notas del Municipio

A los carboneros detallistas.

La Sección municipal de Subsistencias recuerda a todos los carboneros detallistas la obligación en que se hallan de enviar al Negociado de Arbitrios una relación de los clientes que tengan, advirtiéndoles a aquellos que no lo hagan antes del día 15 del mes actual que no se les entregará carbón de tina.

Leche adulterada.

A la lechera Josefa Lavín, que manda la leche desde Orejo, por los ferrocarriles de la Costa, se le recogió ayer una muestra de leche, que resultó adulterada con el 20 por 100 de agua. Por el delegado de la Alcaldía, señor Méndez, le fueron impuestas 50 pesetas de multa.

La Comisión de Ensanche.

Se reunió ayer tarde la Comisión de Ensanche, para ultimar la confección de sus presupuestos para el año próximo.

LA POLITICA Y LAS CORTES

BESTEIRO ACUSA A ROMANONES DE CONFORMIDAD CON EL MOVIMIENTO DE AGOSTO

El ministro de Estado califica de injurias las palabras del diputado socialista.—La Juventud Maurista prepara un acto trascendental de afirmación monárquica.—Alba explica ante la Comisión de Presupuestos el alcance del proyecto de año económico.

DIA POLÍTICO

Consejo en Palacio.

MADRID, 14.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El marqués de Alhucemas manifestó que había pronunciado el discurso de costumbre, dando cuenta de la situación política exterior e interior, principalmente del curso de los debates de ambas Cámaras.

Había solicitado la venia del Rey para que despachara con los ministros de Abastecimientos e Instrucción pública.

Después de celebrado el Consejo, se quedaron a conferenciar con don Alfonso el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, para tratar de importantes asuntos internacionales, pues el señor García Prieto creyó oportuno que éstos se trataran entre los tres.

Al abandonar Palacio, el presidente del Consejo saludó al embajador francés.

También fue a Palacio el señor Pérez Caballero, para dar las gracias al Rey por su nombramiento.

Después de celebrado el Consejo, el señor Roig y Bergadà puso a la firma reglados varios decretos de su departamento.

Dice el señor Silveira.

El ministro de la Gobernación, después del Consejo celebrado en Palacio, estuvo en el ministerio, despachando con el director de Correos.

Manifestó a los periodistas que mañana, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Añadió que había recibido numerosos telegramas de provincias, en los que se daba cuenta del júbilo experimentado por la terminación de la guerra.

También recibió otros despachos, en los que se le comunicaba que la epidemia de gripe decrece rápidamente y que en algunos pueblos se ha extinguido.

Dice el señor García Prieto.

Preguntado el marqués de Alhucemas sobre los nombramientos de alto personal, dijo que no debía ser hablado; mas no ahora, en estos momentos, cuando el Gobierno necesita de votos en la Cámara y tales nombramientos traerían aparejadas las renuncias de algunas actas.

Por otra parte, no quiere ocuparse de este asunto hasta que el conde de Romanones se halle completamente restablecido.

Los servicios no están desatendidos, pues el señor Argente ha retirado su dimisión.

Esto mismo han hecho otros.

El marqués de Alhucemas manifestó por último a los periodistas que el señor Alba asistiría hoy a la Comisión de Presupuestos del Congreso, para hacer algunas aclaraciones sobre su nuevo plan económico.

es el que se deriva de la imposibilidad de tener votados los presupuestos antes del 31 de diciembre, así como las leyes de ingresos, ya que, si se votaran los presupuestos sin las leyes de ingresos, excedería el déficit de mil millones.

Dijo también el señor Alba que el Gobierno no tiene la culpa de haber venido al Poder en esta época.

Afirmó que la cuestión para el Gobierno es fundamental y que a ella liga su vida.

Hicieron observaciones a estas manifestaciones los señores Rodés, conde de los Andes, Alvarez Valdés, Prieto y Argente, a todos los cuales contestó el ministro de Hacienda.

La Subcomisión de Presupuestos ha emitido dictamen introduciendo una modificación en el sentido de que se consideren comprendidos en la ley de funcionarios los de la carrera judicial.

Los socialistas, disgustados.

Los elementos socialistas se muestran disgustados ante el afán de achacarles las algaradas promovidas estos días.

A cuantas demandas de ayuda les han hecho los republicanos han contestado negativamente, por entender que las algaradas no tienen fin práctico, y ante su propósito de apoyar sólo un movimiento serio.

Los oficiales cuartos.

Los delegados de los oficiales cuartos, encargados de gestionar la nivelación de haberes, que deben corresponderles con arreglo a la ley, se han dirigido al presidente del Consejo y a los del Congreso y al Senado, exponiéndoles los derechos que tienen a dicha nivelación, a base de las escalas de sueldos.

Má alborotos.

Después de la sesión del Congreso, algunos grupos recorrieron las calles, produciendo los alborotos de los días anteriores, aunque en menor intensidad.

Se practicaron pocas detenciones.

El rumor de siempre.

Esta tarde ha circulado en el Senado la noticia de que el Kaiser se le ha dado un plazo de setenta y dos horas para salir de Holanda, y que Guillermo II ha preguntado si podía residir en España.

Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

La autonomía catalana.

Para mañana está anunciada la salida para Barcelona de los diputados catalanes, con objeto de acudir a la invitación del señor Puig y Cadafalch.

El señor Ventosa decía que la reunión que el domingo se celebre en Barcelona será el punto de partida para la reclamación inmediata de la autonomía catalana.

Los republicanos, cuacos.

Los diputados republicanos han presentado en el Congreso un proyecto de ley cuyo artículo dice así:

Artículo 1.º El Congreso acuerda conceder a la región catalana la autonomía integral.

Art. 2.º El Gobierno, oyendo a los representantes parlamentarios de Cataluña, dictará las disposiciones pertinentes al cumplimiento de esta ley.

Art. 3.º Los Municipios constituidos con arreglo a lo dispuesto a la ley de octubre de 1877, podrán acogerse a esta disposición, reclamando sus beneficios y la aplicación de análoga concesión de la que se otorga a la región catalana.

A juicio de todos, se trata de una clarísima maniobra de los republicanos para congraciarse con Cataluña.

Cuento o historia.

«El Liberal» publica una carta de su corresponsal en Barcelona, Adolfo Marsillach, en la que afirma que los fabricantes catalanes, ante el temor de que se desarrolle en España una revolución bolchevista, que pudiera arruinar y destruir sus industrias, están dispuestos a dar dinero al señor Lerroux para que implante la República.

El discurso del señor Lerroux, de todos conservadores y gubernamentales, ha convencido a estos industriales, y los mismos que antes le negaban el agua y la sal, están ahora dispuestos a ayudarlo en sus pretensiones.

Agrega la carta que también están dispuestos a aplazar la cuestión autonómica hasta tanto que desaparezca el peligro bolchevista.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el general de división don Antonio Souza cese en el cargo de segundo jefe del Regimiento de alabarderos.

De Gracia y Justicia.—Nombrando tesorero de la Catedral metropolitana de Santiago, al canónigo de la misma don Santiago Portela.

Idem arcipreste de la Catedral de Las Palmas, a don Luis Alvarez García, que Jo era de la Calahorra.

Idem de la Colegiata de Soria, a don Félix Pérez Paul.

Idem oficiales primeros de la Dirección general de Registros, a don Enrique García Ferrero y don José María Navarro.

Idem oficial segundo de la misma Dirección a don Jerónimo González.

Idem oficial tercero de la id. a don Castor Varona.

El ejército mantendrá el respeto al Poder público.

En los Círculos públicos fué anoche hasta última muy comentado el discurso que pronunció en la Alta Cámara el general Primo de Rivera.

En los Centros militares fueron también muy comentadas las frases del marqués de Estella.

He aquí las manifestaciones que hizo el prestigioso militar, después de hacer alusión a las palabras pronunciadas por un diputado en el Congreso, y que pare-

rían indicar que se hallaban los bárbaros a las puertas de Roma:

«El Ejército, ansioso de orden, mantendrá el respeto al Poder público. Lo juro por mi honor y por mi vida.»

Acto de civismo.

La Juventud Maurista de Madrid, no satisfecha con la ayuda que se observa ante los manáquicos, levantará su voz en defensa de las instituciones, organizando un acto público de afirmación monárquica.

Por lo pronto está ya celebrando mítines en todos los distritos.

Romanones, enfadado.

Esta tarde estuvo el conde de Romanones en el Congreso.

Rechazó ofendidos las injurias de Besteiro y lo dicho acerca de que la sustitución del último Gobierno se hizo en su casa.

Dijo que no es cierto que ocurra nada en la cuestión internacional.

Mañana saldrá al campo, de donde regresará pasados dos días.

Elogios al Rey de España.

El embajador de Francia en Madrid ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

«En estos momentos en que los prisioneros de guerra franceses van regresando a su patria, Francia no olvida los trabajos del Rey de España, que se ocupa de ellos desde el principio de la guerra.

La acción benéfica de Su Majestad ha sido como resultado, en muchos casos, a libertad de algunos de estos infelices, obteniendo siempre mejoras en los regímenes y castigos.»

El presidente de la República y el Gobierno francés quisieron demostrar su gratitud especial al Rey, al mismo tiempo que el profundo reconocimiento de toda Francia.»

No era verdad.

Un periódico se había lamentado de que el señor Alba, estando en el Palace Hotel, había adoptado una actitud indiferente al oír los acuerdos de los himnos de distintas naciones.

El señor Alba ha dicho que eso no es cierto, y que si había estado en el Palace Hotel, en compañía de algunos diplomáticos, había acogido con señaladas muestras de respeto todos los himnos que allí habían sido ejecutados por la orquesta.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor FURNIER se ocupa de un expediente relacionado con la corte de arboles en un pueblo de la provincia de Gerona, y dice que el gobernador civil de aquella provincia se ha extralimitado en sus funciones al conceder permiso a un particular para talar arboles del común.

El ministro de la GOBERNACION contesta, en términos de vaguedad, diciendo que no está enterado de la cuestión, pero que procurará enterarse y resolver en justicia.

El señor LARGO CABALLERO interpele a la conducta del gobernador de Barcelona, quien, con pretexto de la epidemia reinante, prohibe la celebración de reuniones obreras.

Pide que se aclare la situación de los carteros, pues todavía no saben estos si son funcionarios públicos o no.

Solicita que el Gobierno no coarte el derecho de asociación de los empleados de la Tabacalera.

Se ocupa del procesamiento del alcaide de Balaguer, diciendo que obedece a una maniobra caciquil a la antigua usanza.

El ministro de la GOBERNACION contesta que cuando el gobernador civil de Barcelona ha prohibido las reuniones obreras, razones habrá tenido para ello.

En cuanto a los carteros, asegura que son funcionarios civiles, como ya lo reconoció su antecesor al concederles mejoras.

Respecto del ruego relacionado con los obreros de la Tabacalera, repite las manifestaciones que hizo ayer al contestar al señor Sabarot.

Por último, dice que ignora el asunto referente al alcalde de Balaguer.

El señor LARGO CABALLERO anuncia una interpelación sobre lo ocurrido en Barcelona, en la que intentará demostrar la ingerencia de los regionalistas en los últimos sucesos.

Insiste en que a los obreros de la Tabacalera se les ponen trabas para su asociación.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Largo Caballero, y luego refiriéndose a una insinuación a la política internacional, dice que el Gobierno mantiene la declaración que ha hecho en política internacional, y se extraña de que el señor Romea haya firmado la proposición del señor Hontoria y la del señor Pedregal.

El señor DOMINGO se ocupa de los sucesos de Barcelona y exige que los purgan responsabilidades.

El señor NOIGUES anuncia una interpelación sobre la forma en que se ha llevado a cabo la incautación de los buques alemanes.

El señor ANDRADE pide que se presente al Parlamento un proyecto de Ley de Sanidad.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene en ese asunto el mismo criterio que su antecesor.

El señor BARRIA pide que se aclare

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 5.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Teléfono 4499.

Petróleo refinado disponible

Darán razón: Carbajal, 2 duplicado, tercero.

Leopoldo F. Rodríguez Sierra.

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Raindm, Rayos X, filios y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Reanuda su consulta en el Muelle, 20, de diez a una.—Teléfono 923.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOR DE ESCALANTE 32

DESPUES DEL ARMISTICIO

El Kaiser vivirá internado en Holanda.

El mariscal Hindenburg dirige una interesante alocución a sus tropas.-El programa del nuevo Gobierno alemán.-Una proclama del emperador Carlos.

Bases del programa del nuevo Gobierno alemán.

AMSTERDAM.—El Consejo de Comisarios ha publicado el programa del nuevo Gobierno, mediante un llamamiento al pueblo, en un sentido de libertad y democracia.

- 1. Queda anulado el estado de sitio.
2. Los derechos de asamblea y reunión no sufrirán limitación de ninguna clase.
3. No hay censura. La del teatro queda anulada.
4. Libertad para todas las manifestaciones del pensamiento por palabra y por escrito.
5. Garantizar el libre ejercicio de toda religión.
6. Amnistía para todos los delitos po-

En Alsacia-Lorena.

LONDRES.—El alto mando alemán se ha dirigido al alto mando aliado, pidiéndole que intervenga en Alsacia y Lorena, porque se temen disturbios tan pronto como se retiren las tropas alemanas.

A propósito de un Gobierno.

LONDRES.—Comentando el «Morning Post» la formación del nuevo Gobierno socialista alemán, recuerda que en el momento de estallar la guerra declararon los socialistas de Alemania que antes que nada eran alemanes.



El mariscal Hindenburg, que ha dirigido una interesante proclama a los ejércitos alemanes.

liticos y anulación de los juicios pendientes.
7. Anulación de los servicios auxiliares de la patria.
8. El reglamento de servidumbre de fronteras queda en vigor.
9. El reglamento de protección obrera anulado entrará en vigor.
Además, se ha redactado una disposición sobre el socorro a los obreros sin trabajo.

Por si acaso, lo mejor ha sido dejar en manos de Foch la resolución del conflicto, pues el mariscal no tratará con la bandera roja, sino solamente con la bandera blanca de la capitulación.

Reconstrucción de la vida civil.

ROMA.—Después del primer Consejo de ministros, se ha celebrado ayer otro para establecer las medidas necesarias para la reconstrucción de la vida civil en las provincias libertadas, con utilización de un millón de prisioneros capturados, con otras provisiones urgentes.

Noticias de Italia.

ROMA.—En Fiume se ha formado un Comité de mujeres para socorrer fraternalmente a los prisioneros italianos. Las mujeres han enviado asimismo una bandera italiana al alcalde de Venecia.

El Emperador Carlos, a su pueblo.

CARNARVON.—El Emperador de Austria, al anunciar su resolución de abdicar, lanzó a sus pueblos la proclama siguiente:
«Desde que ascendí al trono traté sin cesar de libertar a mis pueblos de esta horrenda guerra, de la cual no he sido responsable.
No he retrasado el establecimiento de la vida constitucional, y he vuelto a abrir a mi pueblo el camino para el desarrollo nacional, que espero sea sólido.
Llevo el amor inalterable a todos mis pueblos y no quiero ser un obstáculo para que deje de ser un Estado independiente.
En lo sucesivo, el pueblo, por medio de sus diputados, se hace cargo del Gobierno.

La situación en Francia.

PARIS.—Escribe «Le Matin»:
«Por inestables o poco sólidos que sean el mando militar y el Gobierno de Alemania, nada perdemos con torcérlesles una confianza, pues en cualquier momento podremos hacer esperar nuestra voluntad.»

Hindenburg a sus tropas.

AMSTERDAM.—El mariscal Hindenburg ha dirigido al ejército alemán una proclama, concebida en los términos siguientes:
«Acaba de firmarse el armisticio. Hasta hoy, nuestras armas han luchado con honor, llegando al sacrificio con actos de formidable heroísmo.
En las victoriosas batallas ofensivas y en los combates defensivos por tierra, mar y aire, afirmamos el tesón del ejército alemán.
Habeis logrado con vuestro esfuerzo evitar que el enemigo llegase a las fronteras llevando consigo los horrores de la guerra.

Orden al año mardo.

NAUEN.—El Gobierno popular ha enviado el siguiente telegrama al alto mando alemán:
«El Gobierno popular desea que cada uno de nuestros soldados sea repatriado en el más breve plazo posible, después de tantos sufrimientos y privaciones innumerables, pero para este objetivo es indispensable que cada soldado se desmoville según un plan ordenado.
El Gobierno popular espera de vosotros que tengáis alta disciplina, evitando con ello daños incalculables.

La protección de los Estados Unidos.

WASHINGTON.—Como respuesta al Mensaje dirigido por Ebert al presidente Wilson, éste le ha enviado otro anunciándole que los Estados Unidos apoyarán y auxiliarán a Alemania cuando este garantizado el orden público, y que se les enviarán toda clase de viveres.

El ex Kaiser en Hamburgo?

LONDRES.—Según un corresponsal de «La Haya», el ex Kaiser está actualmente en Hamburgo.

Los preliminares de la paz.

PARIS.—Han llegado algunos diplomáticos aliados.
Dentro de unos días vendrán a esta capital Lloyd George y Orlando que tomarán parte en las conversaciones preparatorias para la paz.

Cruceiro alemán encallado.

LONDRES.—Un cruceiro alemán ha encallado ayer en Limban, cerca de Malmo (Suecia).
Con toda diligencia quisimos prestarle socorro, pero el cruceiro se negó a admitir el auxilio.
Conducía un cargamento compuesto de aeroplanos.

Una cláusula del armisticio.

COPENHAGUE.—Comentando el «Berliner Tageblatt» una de las cláusulas del armisticio, que impone a los alemanes la obligación de entregar a los aliados parte del material ferroviario, dice que Alemania posee unos 800.000 vagones y 35.000 locomotoras; pero que las tiene, en su mayor parte, en Austria y otros países ocupados por las tropas alemanas.

El patrimonio de la Corona alemana.

NAUEN.—El nuevo Gobierno prusiano ha publicado un bando diciendo que la fortuna del patrimonio de la Corona queda bajo la administración del Gobierno. Esto no afecta a la fortuna propia de la familia real.

«Desdó» en Amberes?

AMSTERDAM.—Entre las tropas alemanas que se hallan en Amberes han estallado graves desórdenes.
También se amotinó la guarnición de Lieja, no obedeciendo las órdenes de sus jefes.
Como consecuencia de estos sucesos, el príncipe Ruperto ha huido, ignorándose su paradero.

El viaje de Guillermo II.

MAAN.—El ex Emperador de Alemania llegó al castillo de Amunroren, cerca de Mann.
Numeroso público esperaba la llegada de Guillermo II, a pesar de la lluvia boreal que caía.
El tren especial, compuesto de vagones

de la epidemia en Laredo le permite al doctor Arias Carvajal regresar a Madrid, donde sus deberes profesionales, como médico y periodista—el señor Arias Carvajal es redactor-médico de «La Acción» y del «Siglo Médico»—, reclaman su presencia.
A darle el abrazo de despedida hemos oído de labios del señor Arias Carvajal frases de agradecimiento para autoridades y vecindario de Laredo, que tantas atenciones le ha dispensado.
Lleve muy buen viaje el querido amigo y compañero señor Arias Carvajal, a quien no sólo el vecindario de Laredo debe quedar agradecido por los desvelos de tan ilustre médico en favor de la salud pública de aquella villa, sino también las autoridades de la misma, por las halagüeñas frases que le ha dedicado.

La epidemia de gripe

El movimiento de ayer. Durante el día de ayer se registraron en nuestra capital cuarenta y seis nuevas invasiones.

De ellas sólo una, afortunadamente, revistió caracteres de gravedad. Las altas por curación sumaron veintinueve, y el número de fallecimientos se elevó a nueve, no siendo debidos todos ellos a la epidemia de gripe.

El guardia José Cabello. Nosotros tenemos una especial complacencia, porque con él realizamos un acto de justicia, en someter a la consideración del señor alcalde el plausible comportamiento observado por el guardia José Cabello, con motivo de la epidemia de gripe.

Cuando el Jefe de la Sección de Higiene del Ayuntamiento solicitó el concurso de un guardia para ayudar al traslado de infectados a los pabellones y otros servicios relacionados con la epidemia, el señor Cabello se prestó inmediatamente, y no ha podido ser más abnegado y plausible su conducta, pues, sin descanso, trabajando, a veces, día y noche y con evidente peligro al contagio, ha llevado a cabo una labor que es justo tener en cuenta llegada que sea la hora de las recompensas.

Tenemos por seguro que el señor Pedro Elordi tomará buena nota del loable proceder de este modesto funcionario.

En la provincia. LOS TOJOS.—Tres invasiones benignas y nueve altas.

VOTO.—Ocho invasiones y 62 altas. RIVAMONTAN AL MAR.—Sin nuevas invasiones, 20 altas. Quedan 58 enfermos.

HERRERIAS.—Dos graves y dos defunciones. La epidemia se extiende. El médico está enfermo y no hay desinfectantes.

SANTA CRUZ DE BEZANA.—Cuatro invasiones benignas, una defunción y 15 altas.

VEGA DE PAS.—Decrece la epidemia. ASTILLERO.—La epidemia está estacionada.

UDIAS.—Mejora la situación. CAMALENO.—Total de atacados, 414. Han fallecido 15 desde el comienzo de la epidemia.

RAMALES.—12 nuevas invasiones, tres graves y 58 altas. CIEZA.—40 invasiones benignas, una defunción y 20 altas.

BARCENA DE CICERO.—Sin nuevas invasiones. VALDEPRADO.—Existen 40 atacados y no han ocurrido nuevas invasiones.

MOLLEDO.—Sin invasiones, tres graves y nueve altas. Total (cuatro Ayuntamientos): 82 invasiones, ocho graves, cuatro defunciones y 193 altas.

COSAS FESTIVAS

Un hombre de orden. Hemos leído el programa del señor Lerroux, y hemos respirado tranquilos. Esto ya es ponerse en razón!

La idea de ser dueño de las calles, con barricadas y otras zarzuelas, le espanta al señor Lerroux, que, como buen propietario, tiende a que la propiedad sea respetada debidamente.

Ni con azucar se fabrica un programa más dulce que el que ha expuesto el acudado don Alejandro, en el Hotel Palace, de Madrid.

No le ha faltado más que añadir que, con tal de gobernar él, transige con una «república-monarquía».

Y es que el ex caudillo de la revolución, que antes de ser propietario de minas y tener automóviles, era más radical que la jalepa, se ha dado cuenta de que los españoles no estamos dispuestos a perturbar la vida de la nación con algaradas y motines, y se ha decidido a lanzar un programa lo más parecido posible al de los gobernantes del actual régimen.

Esto, repetimos, es ya ponerse en razón. Claro es que el señor Lerroux—el mismo lo ha dicho—salvará a España inmediatamente, y que los españoles amarraremos los perros con la cadena de Vich a los autos militares, para que se haga cargo del Poder don Alejandro.

Nosotros, como amantes del orden, felicitamos al señor Lerroux, que ha sabido decir, sin decirlo, el horror que le causa el pensar que España cayera en manos del coro general de bolcheviques.

Y, al felicitar al señor Lerroux, le animamos a que se atreva a exponer por completo su manera de pensar. No dudamos que don Alejandro haría una aclaración final, que dijese: —Y conste, señores, que el primer monárquico, yo. Sólo yo estoy no he podido decirlo y preparándolo a la gente.

A lo que el público pondría el único comentario que cabe: —¡Ah, vamos! Este señor lo que quiere es gobernar.

ROQUE FOR.

PIANOS DE TODAS CLASES DE LAS MAJORES MARCAS

Pianolas-pianos ÆOLIAN LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS R. Vellido, Amós de Escalante, 6.-Santander.

Gran Casino

HOY miércoles, a las cuatro y media de la tarde.—CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA.—De seis y media a nueve y media.—THE DANSAINT.—ORQUESTA TZIGANE.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS y evita la GRIPPE

El doctor Arias Carvajal. Ayer tarde, en el correo del Norte, saliendo para Madrid el distinguido escritor y conocido médico don Pío Arias Carvajal. Como saben nuestros lectores, el señor Arias Carvajal fue enviado por el Gobierno a Laredo, con motivo del incremento de la epidemia gripal, habiendo adquirido en la mencionada villa montañesa y en sus alrededores, el número de señores médicos, suficiente para atender a los epidemológicos, el notable decrecimiento

con las cifras imperiales, se detuvo cerca de la estación.

El ex Kaiser, acompañado del conde de Bentheim, descendió del vagón. No llevaba condecoraciones.

Subió al automóvil y siempre acompañado del conde se dirigió al castillo de Amunroren, donde quedó internado.

Entre los que acompañaban al Kaiser figuraba el general von Feiner, quien no pudo ocultar sus lágrimas.

Por orden de las autoridades holandesas, el pabellón alemán que debía izarse en el castillo permaneció plegado.

Se ha discutido oficialmente la situación del ex Kaiser.

Los oficiales de su séquito serán internados y el Kaiser también; pero por consideraciones de orden dinástico esa palabra no figurará.

A Guillermo II no se le ha pedido palabra de honor; pero se le ha hecho comprender que no podía usar de la hospitalidad holandesa, sino bajo condiciones que le formularon y que aceptó inmediatamente.

Nuevo representante. BERNA.—El profesor Foster ha sido nombrado representante provisional de la República bávara en Suiza.

El séquito del ex Kaiser. LONDRES.—De Copenhague dicen al «Times» que Krup y el general von Bohem figurarán entre los personajes que acompañan al ex Kaiser.

La delegación alemana para la paz. ZURICH.—En los Centros diplomáticos no se cree que los delegados alemanes para tomar parte en la conferencia de la paz puedan ser designados antes de fines de la semana próxima.

Se considera que Erdzvangner no formará parte de dicha delegación, pues su colaboración con el canciller se ha desmentido.

Los delegados alemanes tendrán que ir a Versalles, dirigidos por Scheidemann. Se señala como muy difícil la constitución de una delegación común, porque Alemania está dividida en más de 50 Repúblicas, cuyas relaciones son casi nulas.

Nuevo reglamento. NAUEN.—Para proteger la propiedad privada, el Comité de obreros y soldados de Berlín y sus arrabales ha acordado redactar un reglamento para el funcionamiento de los Consejos de guerra.

Un llamamiento. NAUEN.—Una vez que las grandes y medianas ciudades alemanas han quedado bajo el dominio de los Comités de obreros y soldados, el nuevo Gobierno ha hecho un llamamiento a los aldeanos, obreros, agricultores, trabajadores y mujeres para que formen Consejos de aldeanos.

La revolución en Colonia. AMSTERDAM.—La «Gaceta de Colonia» dice que la revolución alcanza gran desarrollo en aquella capital.

El diputado Merfeld ha publicado una proclama, en la que dice que la marcha de los sucesos implica la desaparición de todas las dinastías y el derecho del pueblo a regirse por sí mismo.

Noticias de Italia. ROMA.—En Fiume se ha formado un Comité de mujeres para socorrer fraternalmente a los prisioneros italianos.

Las mujeres han enviado asimismo una bandera italiana al alcalde de Venecia. La parte principal de la flota austriaca, según las cláusulas suplementarias del armisticio, ha llegado a Venecia, consignada al mando italiano.

Más de 30.000 personas se han dirigido al monumento a Víctor Manuel, depositando en él flores y coronas en memoria de los caídos en la guerra.

El mando italiano, prosiguiendo la aplicación de las cláusulas de armisticio, procede a la ocupación de los puntos principales de la Venecia Julia y de la línea estratégica del Trentino, avanzando por los altos valles del Passaure y el Alga.

Las columnas austriacas que se presentaban después de la firma del armisticio, fueron devueltas; pero presentaron nuevamente, hambrientas, a las autoridades italianas.

Se han celebrado los funerales en memoria del presidente del Senado, señor Manfredi, con asistencia del lugarteniente real, de las autoridades civiles y militares, representantes del Parlamento y numerosos público.

La situación en Francia. PARIS.—Escribe «Le Matin»: «Por inestables o poco sólidos que sean el mando militar y el Gobierno de Alemania, nada perdemos con torcérlesles una confianza, pues en cualquier momento podremos hacer esperar nuestra voluntad.»

En caso de que declarase hora el canciller Ebert que no es dueño de la situación, y que no tiene medios para hacerse obedecer, no nos quedaría más recurso que tomar por nuestras propias manos las garantías que exija nuestra seguridad. Suceda lo que quiera, Alemania ha de pagar su deuda.»

Habiendo de esto mismo, hace notar «Le Journal» que el Gobierno de Berlín ha hecho ya empleo por su parte de la diplomacia política, pues apenas las ha recibido, ha dado a conocer al pueblo, por medio de la prensa, las condiciones del armisticio; de modo que—añade el citado periódico—pronto sabremos lo que nos tiene reservado este nuevo capítulo.

«El Echo de París» se pregunta por qué el canciller Ebert, que no ha constituido aún Ministerio, se ha dado tanta prisa en hacer públicas las condiciones del armisticio. Quizás ha querido con ello tantear la opinión de Alemania y ver si se provo-

ca un movimiento de indignación en el país ante el rigor de las condiciones que imponen los aliados.

Los diarios socialistas muestran una gran satisfacción al considerar ya como una realidad viviente la República alemana.

GRAN PENSIONADO COLEGIO

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ Instalado en edificio expreso para todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

Noticias varias.

POB TELEFONO Cincuenta y dos años de cadena. CORDOBA, 14.—Ha terminado la causa que se seguía en esta Audiencia contra Manuel Torrijos; autor de tres asesinatos, cometidos el día de Nochebuena de 1914.

El Jurado le condenó a diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor por cada uno de los delitos. Al salir el procesado de la Audiencia, el público quiso lincharle, impidiéndose la Guardia civil.

Lainz.- Mercería

SAN FRANCISCO, NUMERO 19

NOTAS PALATINAS

Su Majestad felicita al duque del Infantado.

Una audiencia. MADRID, 14.—El encargado de Negocios de Francia ha estado en Palacio, siendo recibido en audiencia por el Rey.

Felicitación regia. El marqués de Santillana, duque del Infantado, ha recibido una tarjeta del Rey felicitándole por su brillante «début» parlamentario y dándole las gracias por la defensa que ayer hizo en el Congreso de la Monarquía.

La tarjeta termina diciendo: «yo puedo estar seguro de que yo no soy de los que se despiden.»

A las siete y media de la tarde fué el señor Cambó a Palacio. Dijo a la entrada que sólo iba a cumplimentar al Monarca.

Un telegrama del Rey Jorge. Su Majestad el Rey ha recibido el siguiente telegrama del Rey «re Inglaterra, como respuesta a otro enviado a aquel Soberano por el Monarca español: «A su Majestad el Rey Alfonso XIII: amables felicitaciones con motivo de la firma del armisticio que nos trae la ansiada paz.»

Te agradezco efusivamente el cariñoso recuerdo a nuestro Ejército.—Firmado: Jorge.»

Asimismo Su Majestad el Rey ha enviado cariñosos telegramas de salutación al presidente Wilson y al Rey de Bélgica.

Dr. CORPAS

San Francisco, 13, 1.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Caja de ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósitos en efectivo, valores y alhajas. Cuentas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

Francisco Setien.

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Casa de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Julio Cortiguera.

MEDICO-CIRUJANO Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.—Teléfono 629.

A. CAMISON

CONSULTA Consulta en Wad-Ras, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad anónima Taurina Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, el jueves, 21 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el escritorio de la Gerencia, Ribera, número 1, entresuelo.

ORDEN DEL DIA
1.º La Memoria, balance y cuentas
2.º Reparto del dividendo.
En el escritorio del señor director gerente, Ribera, número 1, se facilitarán desde día 14, y de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, las tarjetas de admisión a la junta.

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN "LAS CAMPANILLAS"

de fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares.
Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.

LOS AZCARATES
Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega.

VENDO una partida de bocoyes de roble. Informarán, Ruamerán, 17, traviesa.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

El mejor vino para personas de gusto CHACOLI PATERNA
Depósito: Santa Clara, 11.—Teléfono 750. Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

MASAJISTA Y GALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, 1. PRAL.
Avísese a domicilio.—Teléfono 568.

Ferrocarriles

A las Compañías de los miembros reclama RIOS, Atarazana, 17.

EL FEMINISMO

Un proyecto muy interesante.

La prestigiosa escritora señorita Victorina Sales, directora del periódico social feminista de Barcelona «La Unión Femenina», ha publicado un proyecto de ley para la creación de la Casa Comunal de la mujer. Con un talento y un acierto indiscutible, la brillante escritora ha esbozado un programa, en cuyos artículos se estudia toda la organización y funcionamiento del proyecto citado.

La Casa Comunal de la mujer atenderá, preferentemente, a monopolizar, en el sentido amplísimo de esta palabra, el trabajo que la obrera realiza a domicilio, a fin de que ésta perciba íntegro el importe de su trabajo, toda vez que esta obra extermina los intermediarios entre ella y el patrono. Así se procurará que tengan el jornal debido a su horas legales.

Además la Comunal se dividirá en varias secciones de Pedagogía, Higiene, Cocina, Canas y Maternología.
En ellas se cuidará de la enseñanza y educación de la mujer y se las proporcionará comidas económicas y nutritivas, y se tendrá a los niños, cuyas madres, por tener que trabajar, tengan que dejarlos solos en sus casas durante las horas de trabajo.

Todo este bello y moderno plan está perfectamente desarrollado en el documento proyectado que la señorita Victorina Sales ha publicado en «La Unión Femenina», y con él se va a formar un lujoso volumen para que todas las mujeres a quienes debe de interesar el asunto lo estudien y cooperen en su implantación.
Esto es un sano propósito, un anhelo de la mujer, que merece toda la atención y plácemes, tanto más cuanto que el problema feminista, bien entendido, es el más vital e interesante de esta época.

ESTUDIOS INTIMOS

La vida de los ciegos

Idea del color.
Si le preguntan a un sordo de nacimiento cómo es la música, probablemente dará de ella una idea parecida al movimiento del tren; porque el sordo no aprecia de los sonidos más que el efecto producido en su propio cuerpo por las vibraciones del vehículo conductor. Queremos decir que el sordo, para darse cuenta del sonido, coloca una mano, por ejemplo, en la caja del instrumento que suena, y por las vibraciones de dicha caja, transmitidas a su cuerpo por medio de la mano, se da cuenta de cuando el instrumento suena o no.

Ya ven ustedes cuán distinta es la idea que el sordo forma del sonido, de lo que es la música en realidad. Si del sonido puede formarse esa idea simplificada, en cambio, no posee idea ninguna de sus propiedades, intensidad, tonalidad y timbre, como tampoco de la rítmica de los sonidos.

Aún más vaga y menos precisa, puesto que no tiene en la realidad de las cosas que aprecia punto ninguno de comparación, es la idea que los ciegos de nacimiento pueden formar del color. Esto es debido a la reflexión y refracción de la luz, y no tiene puntos de contacto con ninguna otra cosa fuera de la luz misma, por consiguiente, para que el ciego nato pueda formarse idea del color, era preciso que tuviese idea exacta de la luz, y como esta idea falta en el ciego, la del color es imposible que pueda formarse en su mente.

De cuantos ciegos natos hemos preguntado sobre el particular, sólo hemos obtenido respuestas imprecisas, más bien evasivas, por no atreverse a confesar noblemente su completa ignorancia en esta importante parte de la vida. Respecto a los que conservaron la vista hasta cierta edad, dan de los colores una explicación perfecta, pues el recuerdo de éste nunca se borra de su imaginación, y al hablar de ellos, se los representan en su mente, como si en realidad los estuvieran viendo. Además, la naturaleza parece que muestra empeño en conservar viva en los ciegos la idea del color, haciendo que, con frecuencia, vean los colores durante el sueño, como si con eso pretendiese refrescar su recuerdo.

No obstante, los ciegos de nacimiento no pueden vivir sin tener alguna idea del color, y más de una vez les habrán oído hablar de ellos y hasta combinar los colores, según lo que ellos creen su gusto. Para formarse esa idea, siempre muy dis-

tañe de la realidad, toman como base lo que oyen decir a las personas con vista, y los ciegos cultos refuerzan esta base, con lo que han estudiado en la óptica. Todos esos elementos de juicio son imperfectos, y la idea del color en los ciegos es siempre errónea y alejada de la realidad. La mayor parte de ellos hacen una especie de simulacro del color y la superficie de los cuerpos.

Piensen que el blanco es como una superficie completamente lisa y muy pulimentada, mientras que el negro es una superficie muy áspera y sin ningún pulimento. Los demás colores de la escala, van en graduación ascendente o descendente de pulimento. De modo que el crema será una superficie menos pulimentada que el blanco, y el rojo otra más pulimentada que el negro, etc.

Esto, como se ve, no da ni aproximación del color, lo cual no obsta para que haya algún ciego que conozca el color del pelo de un animal, por su liza y pulimento.

Como hay diferentes grados de ceguera, los que poseen alguna sensibilidad en el órgano de la visión, forman idea del color, por los efectos que su sensibilidad les permite apreciar en los objetos que ponen al reflejo de la luz.

LUCIANO GANO, (Ciego). (De «El Noroeste», de La Coruña.)

Parte comercial.

Valladolid, 12 noviembre.
TRIGO.—Las compras del Sindicato fabrica siguen paralizadas. En cambio la fábrica que explotan los agricultores asociados, está recibiendo trigo en abundancia, que se paga a precio de tasa como provisional y luego la liquidación definitiva se hará con arreglo a los beneficios habidos, después de vendida la harina y salvados y verificados los cortes y balances.

Hoy, el conflicto de la incautación se ha planteado de nuevo. El señor Ventosa no ha querido marcharse sin remachar el clavo del odio a Castilla, Valladolid principalmente. Estando omitido y portanto no siendo ya ministro ha dado ordenes de incautación de la provincia y con tal motivo la indignación ha estallado y está a punto de producir un serio conflicto si no se anula esa real orden, ineficaz, pero se confía en que el nuevo ministro no cometerá ese atropello de su antecesor.

Al detall las entradas siguen siendo casi nulas y el precio de tasa es 86 1/2 reales las 94 libras.
Partidas, aunque hay oferta bastante, nada se hace por las razones expuestas.
De plazas de esta región llegan a diario buen número de vagones por ferrocarril. Barcelona acusa seguir sin operaciones. CENTENO.—La plaza ofrece a 75 reales y de Peñafiel, Salamanca, Segovia y Avila ofrecen a 73.

CEBADA.—La plaza ofrece a 76 reales las 70 libras.
AVENA.—Ofrecen aquí partidas a 39 pesetas 100 kilos.
YEROS.—También se ofrece aquí a 85 reales los 44 kilos.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Amortizable, 5 por 100, 1917, a 94,40 y 94,50 por 100; pesetas 80.000.
Acciones de la Compañía Marítima Unión, 4 acciones, a 950 pesetas una.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 103,25 por 100; pesetas 17.575.
Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 89,30 y 89,50 por 100; pesetas 162.000.

MADRID

Table with columns: Interior F., Exterior, Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Alcantaras, Azucareras, preferencias, Azucareras, ordinarias, Cédulas, 5 por 100, Tesoro, 4,75, serie A, Idem id., serie B, Azucareras, estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F., Cédulas al 4 por 100, Frutos, Libras, Dollars.

BILBAO

Fondos públicos.
Interior, serie A, a 76,25 por 100; serie B, a 76,25 por 100; serie C, a 76,25 y 76,75 por 100.
Amortizable, en títulos, serie A, a 94,50 y 94,70 por 100; serie C, a 94 por 100.
Idem en títulos, emisión de 1917, serie A, a 93,75 por 100.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 99 por 100.
Acciones.
Banco de Vizcaya, a 1.530 pesetas.
Banco Hispano Americano, a 238 por 100.
Banco del Río de la Plata, a 856 pesetas.
Ferrocarril de La Robla, a 445 pesetas.
Idem del Norte de España, a 358, 355, 356 y 357 pesetas.
Naviera Sota y Aznar, a 2.850 y 2.830 pesetas.
Marítima del Nervión, a 2.850 pesetas, fin del corriente; a 2.800, 2.850, 2.840, 2.825 y 2.815 pesetas.
Unión, a 955 pesetas, fin del corriente, precedente; a 1.000, 1.020, 1.025, 1.030, 1.035, 1.030, 1.020, 1.015 y 1.010 pesetas, fin del corriente; a 1.000, 1.020, 1.25, 1.030, 1.025, 1.020, 1.015 y 1.010 pesetas.
Vascongada, a 1.080 pesetas.
Guipuzcoana, a 532, 535, 540, 545 y 540 pesetas.
Mundaca, a 540 pesetas, fin del corriente; a 450, 455, 450 y 452,50 pesetas.
Marítima Bilbao, a 435 pesetas, fin del corriente; y 430 pesetas.
Izarra, a 460 pesetas, fin del corriente; a 460 pesetas.
Argentería de Córdoba, a 62 y 63 pesetas.
Sabero y Anexas, a 1.040 pesetas.
Mina de Cala, a 305 pesetas.
Villadriod, a 640, 655 y 660 pes. tas.
Hidroeléctrica Ibérica, a 890, 900, 910, 920 y 915 pesetas.
Papelera, a 128 y 131 por 100, fin del corriente; a 130, 131, 130,25 por 100.

Resinera, a 530, 532, 530, 525 y 527 pesetas, fin del corriente; a 525, 527, 530, 529, 525, 526 y 525 pesetas.
Duro Felguera, a 208, 207, 208, 207,50 y 208 por 100.
Explosivos, a 300 por 100.
Obligaciones.
Ferrocarril de La Robla, a 84,50 por 100.
Idem de Tudela a Bilbao, tercera serie, a 101,25 por 100.
Idem del Norte de España, primera serie, a 65,25 y 65 por 100.
Idem de Alsasua, a 90 por 100.
Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 100,50 por 100.
Papelera, a 92 por 100.
Papelera (Especiales salto Gandara), a 91 por 100.

RESUMEN GENERAL DE PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS.
Fondos públicos.
4 por 100 Perpetuo Interior, contado, 107.500 pesetas, del día.
5 por 100 Amortizable, 100.000.
Ayuntamiento de Bilbao, 4.500.
VALORES COMERCIALES.
Obligaciones.
Nortes especiales, Alsasua, contado, 14.000 pesetas, del día.
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, tercera serie, 500.
Ferrocarril de La Robla, 2.500.
Valladolid a Ariza, serie A, 8.000.
Nortes, primera Prioridad, 56.500.
Papelera, Especiales Gandara, 11.500.
Papelera Española, 5.000.
VALORES COMERCIALES.
Acciones.
Banco de Vizcaya, contado, 23 acciones.
Banco Español del Río de la Plata, 100.
Banco Hispano Americano, 10.
Naviera Sota y Aznar, 30.
Marítima del Nervión, contado, 128.
Idem idem, a plazo, 10.
Marítima Unión, contado, 350.
Idem, idem, a plazo, 15 precedente; 315 del día.
Naviera Vascongada, contado, 18 del día.
Naviera Izarra, contado, 148.
Idem, idem, a plazo, 35.
Naviera Mundaca, contado, 84.
Idem, idem, a plazo, 20.

LUIS RUIZ ZORRILLA

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
De diez y una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLESSES, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES.
DAS TRE DE LA REAL CASA
Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Champagne Noël

Pídense en hoteles, restaurants y ultramarinos.
Depósito:
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 918.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Sección de Peñacastillo.
Suma anterior: 2.679,45 pesetas.
Don Francisco Manueco, 10 pesetas; don Eleuterio Elizalde, 20; don Faustino Cavadas 10; don Alejandro Gilardy 25; y don Emilio Revilla, 25. Total, 2.769,45 pesetas.
(Sigue abierta la suscripción.)

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 125

HUESOS DE SANTO: CONFITERIA DE RAMOS

San Francisco, 27.

Madamita gentil...

Salí de la Comedia. Cruzaba a la acera presurosa y gentil, bordeando el barro que cubre la calle. Estaba lloviendo... Va envuelto en un «echarpe» de blanca piel. Va perfumado su cuerpo de un aroma muy intenso. Son sus miradas flamígeras ópticos disparos, como escribió no me acuerdo quién. Nosotros castellanzando más la mirada, diríamos que es su mirada el fulgor de las ascuas. Tiene en la mequilla un luminito que invita a beber la vida, como escribió un poeta uruguayo.

Todo a parte nos recuerda, las «petites» midinettes del boulevard de la Paz, que van rifando besos a su paso. Es una diablada modernista. Ya llegó al auto; sube presurosa; cierra de golpe la portezuela y el cochecito sin caballos, vaise raudo, calle el Principe abajo...

SUCESOS DE AYER

Una guardia denunciada.

Ayer mañana, el guardia municipal de servicio en la calle de Antonio de la Dehesa, recibió a un chico un aparato de los que sirven para molestar a los transeúntes, y que ahora han puesto de moda los niños, bautizándoles con el nombre de «emotopión».

Rebolloledo

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas
Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
Géneros ingleses.—Esmerada confección, Puente, 4.—Telef 210

Neutrácido ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.
El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.
Concesionario exclusivo
JOSE MARIN GALAN - SEVILLA
quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

REBOLLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas
Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
Géneros ingleses.—Esmerada confección, Puente, 4.—Telef 210

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos é quien los pida.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 918.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Sección de Peñacastillo.
Suma anterior: 2.679,45 pesetas.
Don Francisco Manueco, 10 pesetas; don Eleuterio Elizalde, 20; don Faustino Cavadas 10; don Alejandro Gilardy 25; y don Emilio Revilla, 25. Total, 2.769,45 pesetas.
(Sigue abierta la suscripción.)

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 125

HUESOS DE SANTO: CONFITERIA DE RAMOS

San Francisco, 27.

Madamita gentil...

Salí de la Comedia. Cruzaba a la acera presurosa y gentil, bordeando el barro que cubre la calle. Estaba lloviendo... Va envuelto en un «echarpe» de blanca piel. Va perfumado su cuerpo de un aroma muy intenso. Son sus miradas flamígeras ópticos disparos, como escribió no me acuerdo quién. Nosotros castellanzando más la mirada, diríamos que es su mirada el fulgor de las ascuas. Tiene en la mequilla un luminito que invita a beber la vida, como escribió un poeta uruguayo.

Todo a parte nos recuerda, las «petites» midinettes del boulevard de la Paz, que van rifando besos a su paso. Es una diablada modernista. Ya llegó al auto; sube presurosa; cierra de golpe la portezuela y el cochecito sin caballos, vaise raudo, calle el Principe abajo...

SUCESOS DE AYER

Una guardia denunciada.

Ayer mañana, el guardia municipal de servicio en la calle de Antonio de la Dehesa, recibió a un chico un aparato de los que sirven para molestar a los transeúntes, y que ahora han puesto de moda los niños, bautizándoles con el nombre de «emotopión».

Rebolloledo

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas
Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
Géneros ingleses.—Esmerada confección, Puente, 4.—Telef 210

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos é quien los pida.

La Niñera Elegante

Única Casa en uniformes para doncellas, amas de casa y niñeras.
Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.
Batillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 14

Distrito del Este.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Eleuterio Villa García, dos años; Cuelo.
Dolores Lastra Toca, sesenta y seis años; Monte.
Julio Fernández Gutiérrez, treinta y un años; San Román.
Emilia Dios Díaz, cuarenta y cuatro años; Arrabal, 21, primero.
Rogelio González Martínez, sesenta y nueve años; Río de la Plata, 6, primero.
Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Oeste.
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 0.
Defunciones: María Guadalupe Toca, cuatro años; Garmendia, 13.
José Ruiz Pascual, cincuenta y dos años; Vargas, 17, bajo.
Constantino Peláez Agüero, treinta y cuatro años; Pabellón de Cajo.
Ramón Santamaría Santamaría, dos años; Peñacastillo.
Dominica San Miguel del Río, tres años; Peñacastillo.
Gumerinda San Miguel del Río, catorce años; Peñacastillo.
Mamuel Ruiz Martínez, veintinueve años; Hospital de San Rafael.
Teodora Morán Rojas, cuarenta y seis años; Pabellón de Cajo.
Ángel López, año y medio; Casa de Expositos.
Matrimonios: Uno.

Divagaciones

Madamita gentil...

Salí de la Comedia. Cruzaba a la acera presurosa y gentil, bordeando el barro que cubre la calle. Estaba lloviendo... Va envuelto en un «echarpe» de blanca piel. Va perfumado su cuerpo de un aroma muy intenso. Son sus miradas flamígeras ópticos disparos, como escribió no me acuerdo quién. Nosotros castellanzando más la mirada, diríamos que es su mirada el fulgor de las ascuas. Tiene en la mequilla un luminito que invita a beber la vida, como escribió un poeta uruguayo.

Todo a parte nos recuerda, las «petites» midinettes del boulevard de la Paz, que van rifando besos a su paso. Es una diablada modernista. Ya llegó al auto; sube presurosa; cierra de golpe la portezuela y el cochecito sin caballos, vaise raudo, calle el Principe abajo...

SUCESOS DE AYER

Una guardia denunciada.

Ayer mañana, el guardia municipal de servicio en la calle de Antonio de la Dehesa, recibió a un chico un aparato de los que sirven para molestar a los transeúntes, y que ahora han puesto de moda los niños, bautizándoles con el nombre de «emotopión».

Rebolloledo

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.
Confección artística de ramos, canastillas y coronas
Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
Géneros ingleses.—Esmerada confección, Puente, 4.—Telef 210

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos é quien los pida.

Subasta casa calle San Francisco

Juzgado de la misma calle, el día 20.

VINO PINEDO

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis VINO PINEDO

Reconstituyente energético.—Tónico.—Cardíaco.

ROYALTY

GRAN CAFÉ RESTAURANT
Situado en el Jardinería: MIRAMAR
HABITACIONES
Servicio a la carta y en suculencia

A los motociclistas.

En el Real Club Automovilista Montañés (Muelle, 21), se facilitan los impresos para la inscripción de motos y permisos para conducirlos, según dispone el nuevo reglamento.

GRAMOFONOS

y discos, gran variedad, precios de fábrica.
Óptica fina francesa y americana, gemelos prismáticos.
Teléfonos 521 y 453

GARCIA (OPTICO)

En la Policía Nacional establecido en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 19 personas.

Legendo periódicos.

«L'Observatore Romano».
Un fondo tratando la grave cuestión del imperialismo unitario italiano, relacionado con el anticlericalismo del Estado, ahora resuelto en aquel país con motivo de la sectaria ley de enseñanza.

Entre otros extremos sumamente delicados sienta el articulista principios tan terminantes como éstos:
«Podíamos citar documentos referentes al fin principal del sectarismo coronando la unidad del Estado en Italia.»

«La Orfina».
Publica extensa información sobre la visita de una comisión de católicos yanquis a la Sociedad de Publicistas Cristianos, benemérita Asociación francesa que preside el académico Renato Bazin.

La Comisión yanqui la presidían el vicario castrense del ejército yanqui y mister Hearn, representante de los Caballeros de Colón.

Se cambiaron discursos entre ambas representaciones, siendo muy interesantes los de los personalidades norteamericanas. Hemos de elogiosas alusiones a los revolucionarios americanos y franceses de peor estatura, aunque de relieve mundial.

«La Gaceta de Frankfurt».
En el número del 8 de noviembre escribe:
«En los ferrocarriles prusianos están efectuándose pruebas de la nueva termolocomotora, en la que se han adaptado los motores navales Diesel, que se han perfeccionado para este fin de tal modo que esta nueva locomotora iguala en velocidad y seguridad a las de vapor.»

En esta adaptación han tenido que vencerse dificultades bastante mayores que para su aplicación en los navios, las cuales existen principalmente en el problema de arrancar, es decir, de conseguir la máxima fuerza para ponerla en movimiento.

El arranque se consigue con aire comprimido, y cuando se ha alcanzado el primer tren adquiere una velocidad de 100 kilómetros por hora, se acoplan los motores.»

«Contra la evanescencia».
Traducimos de «Le Journal du Peuple»:
«Según se nos alcanza, se cuanto se ha dicho respecto a la conferencia de Versalles y de las decisiones tomadas, no se puede esperar nada bueno.»

Ya los espíritus guerreros calculan las ventajas decisivas que nos daría una nueva campaña. Creen ver a nuestros ejércitos penetrar en Munich, y se preguntan si Alemania podría pagar otros miles de millones agrupados a tantos miles de millones tirados durante la guerra.

Juzgan que sería un mal cálculo irreflexivo el de la fuerza. Preparar la «evanescencia» del derecho está bien; pero preparar nosotros una guerra de evanescencia, sería una grave torpeza.»

¿DE DÓNDE LIEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

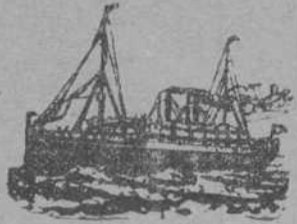
LAMBER De fama mundial. De uso universal. SIFILIS & VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, número 56.-BARCELNA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería, Alarazanas, 10.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico Alfonso XIII

El día 16 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, el vapor Alfonso XIII

Línea de Brasil-Plata León XIII

El día 13 de noviembre saldrá de Santander el vapor León XIII

Línea del Río de la Plata Santa Isabel

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor Santa Isabel

Infanta Isabel de Borbón

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.-Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-Madrid

Se vende papel

TOS

Las antiguas pastillas peborales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villarreal y Calvo y en la farmacia de Erasun.

PIELES Manuel Láinz. PIELES

Quien antes de comprar examine las existencias de Peletería de esta casa, será indudablemente su cliente. Visítela usted y se convencerá de ello.

Escogido surtido en toda clase de pieles finas y baratas para adornar.

Confecciones esmeradas, a precios reducidos.

PIELES :: San Francisco, número 17 :: PIELES

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible.

EL MONJE DIABOLICO (MISTERIOS DE LA CORTE RUSA)

Narración sensacional de los sucesos que determinaron el derrumbamiento del Imperio Zarista, en Rusia.

“NUEVO MUNDO” Cuatro grandes páginas semanales, con ilustraciones y en forma encuadernable.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín. SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE STUFA -Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA, San Rafael Total.

(S. A.) La Piña Tallada.

“ABRISA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS”

PARIS: Amado Bouché, núm. 6.-Teléfono 32.-PARIS: Corvettes

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco. Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres. SERVICIO PERMANENTE. Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227. SANTANDER

¿Ha visto usted los preciosos tarritos de Talavera (auténticos) que contienen la crema sin grasa FISAN? Señoras, ma que usted usa (cualquiera que sea la marca) es inferior a la nuestra. Si realmente se preocupa usted de su belleza y salud, no olvide que nada hay tan perfecto e higiénico para la piel como la crema FISAN. Loción Fisán. Sin alcohol ni grasas, la mejor para la limpieza de la cabeza, conserva el cabello, evita la fatiga cerebral y cura la jaqueca. Colonia, Polvos, Brillantina, etc., etc. Estudio de Propaganda (contiene 4 productos) a 1 peseta. Pedirlos en los buenos establecimientos de esta plaza.

Alejandro Lerroux, confesado por “El Caballero Audaz” Interviu trascendental para la historia política de España. LEASE EN “NUEVO MUNDO” DE HOY VIERNES. 15 DEL CORRIENTE 40 céntimos el ejemplar.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega. Reparación de todas clases.-Reparación de automóviles.

Carbones asturianos. Ciriaco Vega. DE INMEJORABLE CALIDAD. Cribado, menudo y de fragas. JULIAN BUTAMANTE (S. en O.) Numañea, «Hotel Elviras».

Noticia. Por haber llegado a la vez dos vagones de patata superior, encarnada, venden desde hoy a 3 pesetas arroba; 0,75 cuarto. Sacos de 100 kilos, 26 pesetas. Idem de 50 kilos, 13 pesetas. PUERTA LA SIERRA, NUMERO 23 Almacén de patatas.

COMPRO Y VENDO. TODA CLASE DE MUEBLES USADO. Calle de San de Herrera, 8.

PAPEL VIEJO. SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Luz sin rival. Por incandescencia, por gasolina blanca, aja, sin olor, sin humo, inexploriva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, etc. Lámpara Kranz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consumo un vatio por bujía. Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.) Alameda Primera, 28.-SANTANDER

PIENSOS Y PAJA NUEVO ALMACEN MAGALLANES, 4 David Blanco Fernández. Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

MOTORES de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO. Castro Urdiales.